



REGLAMENTO DEL RANKING DE LAS PALMERAS GOLF 2026

Participantes

Podrán participar todos los jugadores, sin perjuicio de lo establecido en la disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G., en la modalidad con hándicap.

El comité de competición del campo se reserva el derecho de anular una prueba o modificar el número de participantes previstos o las condiciones de la prueba, si existen causas que lo aconsejen y/o justifiquen, notificando a los participantes estas circunstancias a la mayor brevedad posible.

Inscripciones

Las inscripciones se cerrarán a las 12:00 horas dos días previos a la celebración de cada prueba, realizando el comité una relación de inscritos provisionales hasta las 12:00 horas del día siguiente, en este período los jugadores podrán comprobar su inscripción, siendo éstos los responsables de la verificación. Una vez pasado este plazo se confeccionará el listado definitivo y el correspondiente horario de salidas.

Pruebas clasificatorias

El comité de competición ha elaborado un calendario provisional con todas las pruebas, sean puntuables o no, que pueden ser propias, comerciales, benéficas o federativas. Serán puntuables aquellas que se jueguen de forma individual, o bien en parejas, si éstas se pudieran individualizar (copa Canadá). En caso de jugarse varias vueltas en un torneo, a efectos de ranking, se tratará como un solo torneo con el resultado final acumulado. El número de puntuables durante 2026 serán 9.

Las pruebas se publicarán con tiempo suficiente y el comité decidirá el recorrido del campo a utilizar para cada una de ellas, la modalidad de juego y si éstas son puntuables o no.

Forma de puntuación

Las Pruebas pueden ser MEDAL PLAY O STABLEFORD.

Para el cálculo de los puntos que se concedan a cada jugador, se utilizarán las siguientes fórmulas y criterios:

(Puntos por Prueba) - (resultado contra par del campo)

Se otorgarán 60 puntos por prueba al par del Campo, y se sumará o restará en función del resultado, ejemplos:

Si un jugador hace 52 golpes o bien 38 puntos stableford = (-2), su resultado será de 62 puntos. Si por el contrario su resultado es de 57 golpes o bien 33 puntos stableford = (+3), su resultado será de 57 puntos.

Se aplicará el resultado bruto para el ranking y orden de mérito scratch, y el resultado neto para el ranking y orden de mérito hándicap. El hándicap de juego máximo será 26,4 para hombres y 36,0 para mujeres.

Las dos últimas pruebas puntuables del año se considerarán pruebas con categoría de “MASTERS” a las que se otorgará **75 puntos** al par del campo:

Los torneos que tengan más de una vuelta de competición se tratarán con el resultado final acumulado, sumando o restando contra el par acumulado del campo.

Número de pruebas puntuables

El ranking se disputará entre los meses de **ENERO Y DICIEMBRE**.

De todas las pruebas que se disputen, se cogerán las SIETE mejores puntuaciones. En caso de empate se tomará en consideración el 8º mejor resultado, de continuar se tomará el 9º, y así sucesivamente hasta la última, de persistir el empate, será por mejor hándicap exacto en el momento de la última prueba.

Con el fin de establecer la selección de jugadores que representarán a Las Palmeras Golf en el próximo Campeonato de España Interclubes de Pitch & Putt (2027), el Comité informa que el equipo estará formado por los dos mejores jugadores del ranking scratch del año anterior, se cogerán las **SIETE** mejores puntuaciones. Y dos jugadores a elección del comité de competición. En caso de empate se tomará en consideración el 8º mejor resultado, de continuar se tomará el 9º, y así sucesivamente hasta la última, de persistir el empate, será por mejor hándicap exacto en el momento de la última prueba. Será requisito indispensable haber estado abonado durante al menos 9 meses.

Los puestos a criterio del Comité de competición se basarán en los siguientes aspectos:

- En función de la clasificación en el Ranking de Las Palmeras Golf
 - La buena actitud en el campo, equipos, etc...
 - La buena trayectoria y evolución de sus resultados.
 - Su nivel de compromiso con Las Palmeras Golf
 - Sus resultados en las pruebas nacionales.
- Si algún jugador/a seleccionado/a no pudiera asistir o estuviera sancionado, el puesto se cubriría a criterio del Comité de competición.
- Para formar parte de los equipos de Las Palmeras Golf es obligatorio estar federado por la RFCG, con código de licencia CP y no estar excluido por sanción.
- El Comité de competición podrá no seleccionar, pese a su puesto en el ranking a:
 1. A aquell@s jugador@s cuyo comportamiento o actitud no sea la idónea que se exige a un deportista durante los torneos celebrados en Las Palmeras Golf.

Se exigirá, responsabilidad, organización y compromiso por parte de los jugadores

También dichos jugadores han de haber pagado todos los abonos mensuales del año anterior, para entrar en dicha selección en caso de que algunos de los jugadores seleccionados no hayan pagado el número total de abonos mensuales se procederá a elegir a un nuevo jugador en orden descendente (del primero al último).

A efectos de ORDEN DE MÉRITO: Serán válidas todas las pruebas del calendario 2026 y se computará el 75% de las mismas. En caso de empate se seguirá el mismo criterio que con el ranking.

Los ganadores del ranking final, (scratch y hándicap) y de la orden de mérito, (scratch y hándicap) tendrán derecho a un mes de abono gratis, a disfrutar al mes siguiente de su obtención. Será personal e intransferible. Los premios no serán acumulables prevaleciendo el Ranking ante la Orden de Mérito y el scratch ante el hándicap, y en ese orden.

Salidas

Las salidas se organizarán por orden de hándicap de menor a mayor, pudiendo el comité modificar el orden de las partidas si hay motivo que lo justifique. Tendrán excepcionalidad los jugadores que viniendo de otras islas el día del torneo, avisando de tal circunstancia con 24 horas de antelación al comité de competición. Se ubicará en la partida que tenga un hándicap más aproximado al suyo, y en todo caso, en la partida más cercana a su hora de llegada.

Comité de las pruebas

En todas las pruebas actuará como comité de la prueba El Comité de Las Palmeras Golf. Puntualmente se podrá nombrar un comité para una prueba determinada, que sería nombrado por el Presidente del Comité de Las Palmeras.

Premios

Obtendrán premio los 2 primeros jugadores Scratch (indistinto) y obtendrán premios los 3 hándicap (indistinto), prevaleciendo la clasificación scratch (en caso de ocupar el mismo lugar en ambas categorías).

La entrega de premios se podrá hacer por cada prueba o en conjunto con otra posterior. Los trofeos y regalos serán depositados en el club por un periodo máximo de 1 mes, a partir de esta fecha, los regalos se sortearán en el siguiente torneo.

SUBVENCIONES

Cuando un jugador haya disputado la totalidad de los torneos anuales, obtendrá de forma automática un **ABONO MENSUAL** de Las Palmeras Golf, a disfrutar en el siguiente mes a la conclusión del ranking. El bono es personal e intransferible.

Para todo lo no contemplado en este reglamento se recurrirá a lo dispuesto en el Libro Verde de la Real Federación Española de Golf.

14 de enero de 2026

El Comité de Competición de Las Palmeras Golf